



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CPREE El Buen

Pastor-Ascopas

Código de centro: 30008364

Localidad: Cieza



Consejería de Educación, Formación Profesional y empleo

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso: 2023/2024

Centro: CPREE El Buen Pastor-Ascopas

Localidad: Cieza



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CPREE El Buen

Pastor-Ascopas

Código de centro: 30008364

Localidad: Cieza

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	3
3. PROYECTO EDUCATIVO	5
4. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:	5
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	6
6. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	8



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- c) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- d) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- e) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

1º Organización y funcionamiento del Centro:

- Continuar con la experiencia de trabajo de la higiene postural.
- Continuar con la posibilidad de que todas las aulas puedan disponer de horas de transporte, para el desarrollo de actividades en el entorno, incrementando la calidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Si las medidas lo permiten, y a criterio de los tutores/as de las aulas y de las familias, favorecer las actividades curriculares y extracurriculares conjuntas de dos o más aulas, bien mediante talleres autónomos, bien mediante agrupamiento de aulas o grupos de alumnos de la misma etapa educativa o



intereses afines, respetando en todo momento los ritmos de aprendizaje y las orientaciones psicopedagógicas (Educación física, Educación en valores, Comunicación aumentativa, taller de música, taller de hogar, Educación Multisensorial, Educación postural, viaje de estudios, actividades en el medio acuático.....).

- Ofrecer a las familias las actividades en el medio acuático, tanto lúdicas como de tratamiento fisioterapéutico.
- Mantener la vigilancia en los recreos por parte del profesorado, manteniendo el porcentaje de éxito en cuanto a la reducción de situaciones conflictivas en los espacios comunes.
- Desarrollo del Plan Digital de Centro.
- Priorizar las sesiones en el aula multisensorial (más de una sesión semanal con la/el tutora/tutor, logopeda o fisioterapeuta) para aquellos alumnos que tienen en su programación estándares de aprendizaje relacionados con la estimulación sensorial y la comunicación multisensorial, debido a la gravedad que presentan y la importancia de que se beneficien de los recursos que hay en dicha aula.
- Programar reuniones de coordinación entre los profesores de los alumnos que cambian de clase durante la primera semana de septiembre.

2º.- Personal docente y complementario:

- Facilitar que las condiciones de trabajo se desarrollen bajo la premisa de seguridad y salvaguarda de la salud.
- Canalizar la información docente de las aulas a través del tutor, informando a su vez al resto de profesionales tanto de cuestiones médicas, metodológicas, de estrategias comunicativas y de toda índole, salvaguardando la preceptiva confidencialidad de los datos sensibles de los alumnos.
- Contar con un ATE por aula durante toda la jornada lectiva.

3º.- Edificios y medios materiales:

- Incrementar la dotación de monitores digitales interactivos, de tal forma que todas las aulas-clase puedan contar con esta tecnología.
- Contar con un dinero común, procedente de la dotación de banco de libros para todo el centro durante todo el curso con el objeto de comprar material común (cartulinas, colores, pegamentos, etc..) para todos.



- Sería necesario que la planta superior del centro se fuese dotando de la adecuada climatización, ya que, al estar más alta, la temperatura en la época de principio y final de curso es más elevada.
- Dotar de sombraje la zona de columpios del patio.
- Mejorar la dotación de las aulas de hogar y multisensorial, así como la biblioteca, adquiriendo nuevos elementos.
- Revisar y reponer el material deportivo del centro.
- Revisar y reponer el material de terapia acuática.

4º.- Medio socio-económico-cultural y familiar.

- Promover la formación digital de familias, alumnos y profesorado contemplando escenarios descritos en el Plan digital del Centro.
- Extender la plataforma de comunicación instaurada en el Centro durante el curso pasado, a la totalidad de los padres (Edvoice), incluyendo a los de nueva incorporación y avanzando, de esta forma en la regulación en el centro del derecho a la desconexión digital, a la que se refiere el artículo 88 de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

3. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, https://www.ascopas.com/centros/PEC_2324.pdf

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

4. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, https://www.ascopas.com/centros/docf_2324.pdf

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Complementarias:

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHAS	ORGANIZADOR	PRECIO/ ALUMNO
Plan fomento lectura: Biblioteca municipal	todos	1º, 2º 3º trimestre	Ayuntamiento Cieza	2€
Taller inteligencia artificial	BI, BIII, BV, BVII, PVI	5 de diciembre	Fundación Integra	0€
Taller de realidad Aumentada	BI, BIII, BV, BVII, PVI	12 diciembre	Fundación Integra	0€
Plan fomento lectura: Títeres, música. Conservatorio de música	todos	1º, 2º 3º trimestre	Ayuntamiento Cieza	2€
Terapia con animales	Todos	Noviembre	Proyecto Burríticas	6€
Fiesta Halloween	Todos	30 octubre 2023	Cpree El buen Pastor	0€
Felicitación Navideña	Todos	Diciembre	CpreeEl buen Pastor	0€
Fiesta de Navidad	Todos	22 de diciembre 23	CpreeEl buen Pastor	2€
Festival de Villancicos	Todos	1º Trimestre	Ayuntamiento	0€
Pequechitos	Infantil Infantil II y Básica VI	1º Trimestre	CpreeEl buen Pastor	20€
Día de la paz	Todos	30 enero (Martes)	CpreeEl buen Pastor	0€
Espectáculo de magia	Todos	31 enero 2024	CpreeEl buen Pastor	12€
Terapia acuática	todos	todo el curso	ASCOPAS	50€/m es



Carnaval	Todos	13 de febrero	CpreeEl buen Pastor	2€
Enfermedades Raras	Todos	28 febrero	CpreeEl buen Pastor	0€
Floración	Todos	Marzo	CpreeEl buen Pastor	4€
Día Mundial del Síndrome de Down	Todos	21 de marzo RRSS	CpreeEl buen Pastor	0€
Día Mundial del Autismo	Todos	2 abril RRSS	CpreeEl buen Pastor	0€
Tamborada	Todos	22 de marzo	CpreeEl buen Pastor	
Asistencia a la feria del libro	Todos	Tercer Trimestre	Ayuntamiento Cieza	2€
Día del reciclaje Aula de la Naturaleza Día medio ambiente Visita Ecoparque Día del árbol	Todos	1º, 2º o 3º trimestre	Ayuntamiento Cieza	0€
Los peques recicladores en la región de Murcia	PVI, Basical, II, V	1º Trimestre	Ayuntamiento Cieza	0€
Teatro /Cuentacuentos	Todos	1º, 2º o 3º trimestre	Ayuntamiento Cieza	10€
Visita Confitería las Delicias	Todos	3º Trimestre	CpreeEl buen Pastor	6€
Jornadas de juegos y Deporte escolar	Todos	1º, 2º, 3º Trimestre	CpreeEl buen Pastor	0€
Visita almazara	PVI	2º trimestre	CpreeEl buen Pastor	5€
Pupaclown	Todos	1º, 2º o 3º Trimestre	CpreeEl buen Pastor	36€
Visita entorno Cieza <ul style="list-style-type: none">• Cafeterías• Mercado• Visitas a belenes• Mercadillos• Marchas solidarias	Todos	1º, 2º y 3º Trimestre	CpreeEl buen Pastor	5€
Graduación y Baile DJ Herrera Note Fiesta fin de curso	Todos	21 junio 2024	CpreeEl buen Pastor	2€
Taller de música	todos	Todos	Cpree El buen pastor	0€



Extraescolares:

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHAS	ORGANIZADOR	PRECIO/ ALUMNO
Excursión a Murcia	Básica I, Básica V, y PVI.	3º Trimestre	30€	30€
Oceanografic Valencia	Todos	3º trimestre	CPREE El Buen Pastor-Ascopas	90€
Excursión Bioescuela La hornera	Todos	3º trimestre	CpreeEl buen Pastor	35€
Cartagena visita espectáculo Teo Jhones	Todos	2ª trimestre		35€
Radio Ucam	Todos	2º Trimestre		20€

6. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

6.1. SERVICIOS CURSO 2023/ 2024.

Servicio de transporte:

-El CPREE El Buen Pastor-Ascopas presta el servicio de transporte como actividad complementaria educativa, de carácter **VOLUNTARIO** de acuerdo a lo previsto en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para garantizar la calidad de la enseñanza de los alumnos escolarizados en el Centro.

-Para una buena planificación, el servicio de transporte escolar debe ser solicitado anualmente (a principio de curso) por aquellas familias que deseen hacer uso del mismo. Aquellos alumnos que sean escolarizados por la comisión permanente podrán solicitarlo junto con la matrícula.

-El precio del servicio es fijado anualmente por el Consejo Escolar del Centro, siendo comunicado a la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

PRECIOS POR MUNICIPIO (Curso 2023/2024)

NOMBRE SERVICIO	PRECIO / CURSO
Transporte (Cieza) / Curso	870,49
Transporte (Maripinar) /Curso	970,50



Transporte (La Serrana) /Curso	1194,99
Transporte (Abarán)/Curso	1250,15
Transporte (Ascoy) / Curso	1275,50
Transporte (Hoya C. y E. Blanca) /Curso	1325,15
Transporte (Blanca) / Curso	1.340,15
Transporte Venta del Olivo / Curso	1.350,50
Transporte Ojós /Curso	1.475,15
Transporte Ricote / Curso	1.525,15
Transporte Ulea /Curso	1.710,15
Transporte (Villanueva) / Curso	1.800,15
Transporte (La Algaida) / Curso	1.975,15
Transporte (Archena,) / Curso	2.150,15
Transporte (Lorquí) /Curso	2.225,15
Transporte (Ceutí) / Curso	2.275,15

- Al estar el servicio parcialmente subvencionado, **los padres solo tendrán que abonar el importe de la ayuda percibida por este concepto en la convocatoria anual de becas del Ministerio de Educación.**

Servicio de Comedor:

-El CPREE El Buen Pastor-Ascopas presta el servicio de comedor escolar, como actividad complementaria educativa, de carácter **VOLUNTARIO** de acuerdo a lo previsto en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para garantizar la calidad de la enseñanza de los alumnos escolarizados en el Centro.

-Para una buena planificación y previsión de los recursos necesarios, el servicio de comedor escolar debe ser solicitado anualmente (a principio de curso) por aquellas familias que deseen hacer uso del mismo. Aquellos alumnos que sean escolarizados por la comisión permanente podrán solicitarlo junto con la matrícula.

-El precio del servicio es fijado anualmente por el Consejo Escolar del Centro, siendo comunicados los mismos a la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

PRECIO DEL SERVICIO DE COMEDOR (Curso 2023/2024)



SERVICIO	PRECIO ANUAL	PRECIO MENSUAL	PRECIO MENÚ
Comedor Escolar	1.230,10 €	123,01 €	7,46 €

-El abono del precio del servicio, se realizará en un único pago anticipado (septiembre) o en 10 cuotas distribuidas entre los meses de septiembre y junio (ambos incluidos), pagaderas anticipadamente (del 1 al 5 de cada mes).

-La falta de asistencia, sin comunicación previa de baja, no exime del pago del servicio.

1. La falta de pago supondrá la suspensión inmediata del servicio, quedando obligado el usuario al pago de la deuda pendiente.
2. En caso de ausencias prolongadas (+ de 15 días) el alumno solo abonará los menús consumidos.

LAS CONDICIONES DE USO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁN REVISADAS ANUALMENTE POR LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL CONSEJO ESCOLAR.

6.2. Programa de entrenamiento de la alimentación.

Es preciso señalar la importancia de una alimentación apropiada y correcta para el desarrollo físico, emocional y social del niño/a.

El fin del programa no es otro que el niño coma para su propio placer y el de compartir este con los demás.

Para ello buscaremos las condiciones óptimas de contacto del niño/a con el entorno para proporcionarle las mayores posibilidades de experiencias y favorecer la intervención en sus habilidades, enriqueciendo el conjunto de sus conocimientos.

Se trata de un tratamiento progresivo, estructurando la actividad para facilitar y obtener el mayor éxito posible en la ejecución de las actividades propuestas.

Las alteraciones más comunes de la alimentación que nos encontramos en los niño/as y que trataremos en el programa de alimentación son:

Los reflejos bucales anormales de succión, de deglución, de mordedura y de náuseas son demasiado fuertes, insuficientes o inexistentes. La persistencia de esos reflejos frena el desarrollo hacia las siguientes etapas: beber, tragar, masticar, controlar la saliva, etc.

1. Falta de control de la boca, de la cabeza y del tronco.
2. Ausencia de equilibrio en la posición de sentado.
3. Incapacidad de flexión de las caderas para poder estirar el brazo hacia delante.
4. Incapacidad de llevar la mano a la boca.



5. Ausencia de coordinación entre el ojo y la mano.

Algunos apuntes que se tendrán en cuenta en el desarrollo del programa:

1. La comida es también un acto socializador, por tanto, el ambiente creado será de empatía, relajado y comunicador.

2. El tiempo dedicado al comedor ha de ser suficiente para que:

El que tenga autonomía, pueda comer tomándose todo el tiempo que necesite para controlar las habilidades adquiridas.

El que esté aprendiendo pueda afianzar sus nuevas adquisiciones.

El que esté muy afectado disponga de todo el tiempo necesario junto con el profesional para comer con tranquilidad.

En definitiva, hay que respetar los ritmos Nuestra misión educativa no es solo alimentar, sino poner los medios para que adquieran una mayor autonomía.

OBJETIVOS

1. Aprendizaje de un estado de relajación con corrección de la postura patológica
2. Control del tono par realizar movimientos de masticación
3. facilitar la deglución con maniobras dietéticas adecuadas a la capacidad individual de masticar y deglutir.
4. Control del babeo.
1. Adquisición de habilidades para comer con cuchara.

DESARROLLO

OBJETIVO1 Aprendizaje de un estado de relajación con corrección de la postura patológica. -

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Reducir los estados de contracción muscular	Maniobras para el control del estado de relajación y elección de posturas	Colaboración activa en la realización de los ejercicios



METODOLOGÍA

Deberemos tener en cuenta las circunstancias de aparición: Basales (existen en estado de reposo), aumentadas por el ruido, amenaza; por descargas emotivas; las que se producen por un esfuerzo voluntario...En el caso que sea posible eliminaremos o reduciremos las circunstancias que hacen aparecer las contracciones.

La distribución postural de las contracciones predomina sobre los músculos extensores del cuello, haciendo que la cabeza adquiera una mala posición. Antes de comenzar las sesiones educativas posteriores debemos corregir esta postura anormalmente exagerada.

La flexión del cuello debe ser tal que la cabeza esté flexionada alrededor de 40 con relación al tronco, para facilitar al máximo los movimientos fisiológicos de la faringe y de la laringe. Se realizarán distintos ejercicios para ello:

-relajación de los músculos motores de la mandíbula inferior moviéndola hacia abajo y luego hacia arriba. Se le enseñan los movimientos haciéndolos nosotros o, haciendo que coloque su mano en nuestro mentón para mostrárselos y lograr que sienta los desplazamientos de nuestra mandíbula.

-movimientos laterales de la mandíbula. Se comienza por los movimientos de descenso hasta alcanzar su máxima amplitud en movilidad lateral con la boca semiabierta. La relajación de los maseteros se comprueba efectuando con bastante rapidez movimientos repetidos de la mandíbula de abajo arriba, a la vez que se hace castañear ligeramente los dientes entre sí.

A partir de aquí pueden comenzarse las estimulaciones para dirigir las respuestas motrices o provocar movimientos de carácter automático.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se relaja con ayuda del adulto ante distintas situaciones.
- Es capaz de tener recursos para que cada vez más autónomo,

OBJETIVO 2. Control del tono par realizar movimientos de masticación

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Control de la mandíbula La masticación	Control de la mandíbula cuando el niño está sentado a la derecha del	Colaboración en la exploración y / o



	adulto o control de la mandíbula aplicado desde el frente. Tonificación de los músculos de la masticación	estimulación de la cavidad bucal
--	--	----------------------------------

METODOLOGÍA.

La masticación puede verse afectada por los siguientes problemas: déficit en la dentadura, fallo en el control de la mandíbula, falta de movilidad de la lengua y engrosamiento de las encías provocadas por algunas medicaciones.

El niño al principio puede responder rechazando la mano del adulto. Hay que tratar de controlar su mandíbula. Hay que darle tiempo para acostumbrarse. No empujar nunca su cabeza hacia atrás. La cabeza del niño debe mantenerse derecha con el cuello ligeramente flexionado.

A medida que el niño vaya realizando los movimientos bucales, se irá disminuyendo la presión de nuestros dedos.

1. CONTROL DE LA BOCA CERRADA

Si no se puede cerrar la boca, no se puede realizar una adecuada deglución. Para que el niño mantenga la lengua dentro de la boca y la boca cerrada apretar en la base de la lengua (debajo de la barbilla) hacia arriba y hacia delante. Otra forma de mantener la boca cerrada es el control de la quijada.

2. CONTROL DE LA MANDÍBULA

Cuando los músculos de la boca no responden es necesario controlar la mandíbula para facilitar la acción de comer. Este control se aplica con tres dedos: el pulgar, el índice y el corazón, siendo este el más importante. El corazón se coloca justo debajo de la barbilla, haciendo una presión constante que permite controlar indirectamente los movimientos de la lengua, lo que ayudara a una deglución más normal.

Control de la mandíbula cuando el niño esta sentado a la derecha del adulto: Se coloca el brazo alrededor de la cabeza del niño, se pone el pulgar sobre la articulación de la mandíbula, el dedo índice entre el labio inferior y la barbilla, y el corazón detrás de la barbilla aplicando una presión firme y constante.

Control de la mandíbula aplicado desde el frente. El pulgar se coloca entre la barbilla y el labio inferior, el dedo índice sobre la articulación de la mandíbula y el corazón se coloca firmemente justo debajo de la barbilla



En el caso de dar de comer al niño con cuchara, la presión de la lengua con la cuchara, provocará el cierre espontáneo de la boca.

3. ACTIVIDADES DE TONIFICACIÓN DE LOS MÚSCULOS QUE INTERVIENEN EN LA MASTICACIÓN

o Estimulación del reflejo miotático. Es una contracción refleja independiente de la voluntad. Después de un estiramiento brusco se produce una contracción involuntaria. Ejemplo: si estiramos la lengua el sujeto tiende a meterla.

o Estimulación del buccinador:

1. Meter en la boca el dedo o una espátula y se distiende con ellos el moflete.
 2. Pellizcando los mofletes hacia fuera el individuo los contrae de forma refleja.
1. Pedir al niño que "ponga morritos", es decir que contraiga los músculos de la boca.
 2. Pedir al niño que infle los mofletes.

o Estimulación del masetero: Masajes circulares y pequeños toques con las yemas de los dedos por toda la zona del masetero.

1. Ejercicios de movimientos de mandíbula y entrenamiento de la masticación:
 1. Movimientos rítmicos de ascenso y descenso para trabajar apertura y cierre de la boca.
 2. Movimientos laterales para la trituración.
 3. Morder alternamente labio superior e inferior.
 4. Movimientos semicirculares (hacia abajo y hacia un costado).
 5. Apoyar el mentón sobre la mesa, abrir la boca lentamente forzando el desplazamiento de la cabeza hacia atrás. No usar los músculos del cuello.
 6. Sostener con los dientes y muelas elementos de diferente grosor apretándolos suave y firmemente.
 7. Con un trozo de pan tostado o carne cruda (jamón serrano), lo metemos y lo cerramos la mandíbula controlando la quijada, tiramos del alimento hacia fuera y abrimos la boca con control de quijada, para facilitar el movimiento de masticación. Para estimularle a morder se tirará



- ligeramente del pan o se moverá contra el borde de los dientes. Se ayudará al niño a cerrar la boca con el control de quijada.
8. Si durante los ejercicios el niño traga un trozo de carne o pan y se atraganta, se evitarán darle golpecitos en la espalda ya que esto puede provocar una inhalación y como consecuencia una aspiración. Habrá que mantener la posición corregida del cuello y cabeza, y elevar suavemente la base de la boca con el fin de provocar y reforzar la deglución.
 9. SAQUITOS DE MASCAR: se ofrece al alumno la oportunidad de tener en su boca alimentos no triturados eliminando el riesgo de atragantamiento:
 10. Se introducen distintos tipos de alimentos (fresas, pera, melocotón...) dentro de una gasa.
 11. Metemos el saquito dentro de la boca.
 12. Ayudamos con nuestros dedos a abrir y cerrar la mandíbula (con control de quijada) para que el sabor pase a través de la gasa.
 13. Con el saquito evitamos que se pueda tragar posibles trozos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mantiene la comida dentro de la boca sin que se le caiga.
2. Cuando tiene la comida en la boca mueve las mandíbulas cada vez con mayor precisión y fuerza.

OBJETIVO 3: Facilitar la deglución con maniobras dietéticas adecuadas a la capacidad individual de masticar y deglutir.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Estimulación de los movimientos linguales	Ejercicios que promuevan todo tipo de movimientos de la lengua	Colaboración con el adulto
Tonificación de la musculatura labial	Fortalecimiento y sensibilización de la musculatura labial	Disfrutar de las sensaciones producidas por los diferentes sabores



Estimulación de la deglución	Habitación al acto de deglutir progresivamente diferentes texturas	Colaboración con el adulto
------------------------------	--	----------------------------

METODOLOGÍA:

Los problemas de deglución no son fáciles de detectar a veces se dan los siguientes síntomas: tose durante la comida, retiene comida en la boca, babea a menudo, se le atasca la comida la garganta, regurgita la comida hacia la nariz, pierde peso sin motivo aparente, sufre cambios en la respiración durante la comida o presenta infección respiratorias recurrentes. Muchos de estos síntomas se evitan modificando la textura de los alimentos.

1. ACTIVIDADES PARA LA ESTIMULACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS LINGUALES Movimientos pasivos:

o Sacar la lengua del niño

o Moverle la lengua hacía arriba, abajo, derecha e izquierda.

o Con nuestro dedo estimular los movimientos rotatorios de la lengua. o Intentar que la lengua vibre mediante golpecitos.

o Movimientos utilizando el reflejo mitótico: Tirar de la lengua hacia fuera con fuerza, produciéndose la contracción involuntaria.

Movimientos activos:

CON LA PUNTA DE LA LENGUA

1. Tocar las comisuras labiales (Boceras) no mover los labios ni acompañar el movimiento de las mandíbulas.

1. Tocar el centro del labio superior y del inferior.

1. Tocar la unión de los incisivos superiores e inferiores centrales.

1. Con la boca abierta, pasar con la punta de lengua por el borde de los labios en forma

circular, en ambos sentidos.

1. Colocar la boca cerrada, pasar la punta de la lengua alrededor de los labios por dentro. o Colocar la punta de la lengua detrás de los incisivos superiores y de los inferiores.

o Empujar las mejillas alternativamente.

o Acartuchar la lengua (doblar la lengua en canal) o Soplar por el centro de la lengua acartuchada. o Emitir: al, ol,ar, ra, re,



o Tocar las muelas de arriba de un lado y las del otro. o Pasar la lengua alrededor de los dientes y las muelas. o Tocar las muelas de debajo de un la do y del otro.

1. o Tocar la nariz con la punta de la lengua.

CON LA ZONA ANTERIOR-ANCHA

1. o Mantener la lengua abajo, pegada a los dientes o Mantener la lengua plana entre los dientes.

o Mantener la lengua plana entre los labios o Mantener la lengua plana fuera de la boca

o Mantener la lengua detrás de los incisivos inferiores y superiores o Tocar la encía superior e inferior por delante

o Doblar la lengua hacia arriba y hacia atrás, primero tocando el frenillo y luego el paladar.

o Arquear la lengua entre los dientes hacia arriba y hacia abajo.

o Chasquido (ruido de caballo)

o Chistido

o Vibración de la lengua entre labios.

CON LA ZONA ANTERIOR

1. Hacer gárgaras o Imitar:

o Golpeteos (Toc- oc) o Taconeos (tac, tac) o Reloj (tic-tac)

o Campanilla (ding-dang)

o Gesto de repulsión (co, co, co) o Tren (chu-chu)

EJERCICIOS RESISTIDOS

1. Llevar la lengua hacia el moflete y poner resistencia con la mano por fuera. EJERCICIOS DE F.N.P. (Facilitación neuromuscular propioceptiva)

o Poner el dedo en alguna parte de la cara y pedir al niño que lleve la lengua hacia nuestro dedo por fuera y después lo mismo por dentro.

2. ACTIVIDADES DE TONIFICACIÓN DE LA MUSCULATURA LABIAL

Movimientos pasivos:



1. Estirar los labios cogidos de las comisuras
1. Estimular con hielo envuelto en una gasa, con un cepillo de dientes o también con

nuestros dedos en ambos labios.

1. Dar pequeños golpecitos alrededor de los labios para estimular los músculos.
1. Estimulación con esponjitas: sirven para estimular los labios y la cavidad bucal con diferentes texturas sin provocar la reacción automática de mordedura que provocan los objetos más duros. Se utilizan esponjitas de diferentes texturas que se sumergen en distintos líquidos (frio/calientes) se colocan desde los labios, entre los dientes hasta meterlas dentro de la boca (siempre sin dejar de sujetarlas). Con este ejercicio evitamos

la reacción automática de mordedura.

Movimientos activos:

1. Abrir y cerrar la boca
 1. o Poner morro y también abrir y cerrar el orificio bucal o Sonreír con los labios juntos y luego separados
- o Poner morro y después llevarlo a izquierda y derecha o Morder los labios inferior y superior.
 - o Hinchar carrillos y contraerlos
 - o Hinchar carrillo izquierdo y derecho alternativamente
 - o Enseñar los labios por dentro y esconderlos
 - o Doblar hacia fuera el labio inferior
 - o Sostener elementos de distinto grosor, con sección circular
 - o Sostener el elemento entre el labio superior y la base de la nariz
 - o Elevar el labio superior hasta tocar la nariz
 - o Vibración de labios con soplo fuerte
 - o Vibración de labios con fonación (sonidos)
 - o Emisión de cicales con dientes juntos y separados, y de dobles vocales (ae, ai, ue)
 - o Sorber líquidos con pajita
 - o Beber líquidos en vaso y tazas o Silbar
 - o Imitar sonidos pa, pa, ma, ma.....



EJERCICIOS RESISTIDOS

1. Pedir al niño que cierre la boca y nosotros le sujetamos por la comisura.

HIPOTONÍA DE LOS LABIOS

o Por una parte, mientras nosotros metemos nuestros índices en la boca del alumno y realizamos un estiramiento de la s comisuras labiales, le pediremos al niño que cierre los labios, mientras nosotros resistimos este cierre.

o Por otro lado, le solicitaremos al alumno que cierre los labios con fuerza y mientras le decimos que los sostenga ahí, nosotros lo que haremos es intentar abrirlos (estirar la comisura de los labios).

2. ACTIVIDADES PARA LA ESTIMULACIÓN DE LA DEGLUCIÓN

1. Contracción refleja-elevación del paladar: con el dedo o con algodón en una varilla dar un toque en la campanilla o en el velo del paladar y se produce una contracción refleja del velo del paladar.
2. Movilizaciones del hueso- hioides: con el cuello en flexión coger el hueso y subirlo y bajarlo.
3. Tonificación de la musculatura y suprahioides: dar en movimientos circulares o sobre la base de la lengua. La consecuencia es la deglución.
4. Que el niño toque nuestras mejillas y nuestro cuello, cuando tragamos. De esta manera sentirá la acción de los maseteros y de los otros músculos.
5. Es importante que los maseteros estén contraídos a tragar. Dar la el niño una cucharada de agua y presionar sobre los maseteros, para imbuirle a la sensación de movimiento.
6. La parte anterior de la lengua es muy activa en el momento de tragar. Hacer que el niño repita el sonido k, durante un rato sin interrupción.
7. Los músculos de la zona faringolaríngea, se pueden estimular con movimientos de pincelado en forma de "V" hacia el esternón.
8. El ejercicio anterior se puede hacer con hielo, pues este estimula los músculos y favorecer la contracción.
9. Se puede estimular el reflejo de deglución aplicando hielo sobre el esternón con movimientos suaves. Es particularmente útil cuando la comida está en la boca, para favorecer la deglución.



1. Para estimular la deglución, se puede colocar unas gotas de líquido (con una caña o un cuentagotas) sobre la lengua hasta que se realiza el movimiento de tragar.
2. El bostezo es un buen ejercicio para estimular y estirar los músculos de los labios, y lengua, paladar blando y faringe.
3. Con un palito de algodón, indicar a1 niño la zona del arco alveolar donde la lengua se debe colocar al tragar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumno efectúa movimientos de deglución.

OBJETIVO 4: El alumno/a es capaz de controlar el babeo.

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Control del babeo	Técnicas de control del babeo	Interés por controlar el babeo

METODOLOGÍA:

TÉCNICAS DE CORRECCIÓN DEL BABEO.

1. **TÉCNICA DE MULLER:** Ejercitar una presión firme y continua con el dedo índice entre el labio superior y la nariz, el alumno cerrará la boca y tragará la saliva.
2. **TÉCNICA DE TARDIEU:**
 1. Concienciar al niño de la presión que debe ejercer con la punta de la lengua contra la papila palatina.
 1. Enseñarle a apretar sus mandíbulas entre sí, sin desplazamiento lateral. o Enseñarle a tragar pequeñas cantidades de líquido hacia abajo.

o Ponerle azúcar en la punta de la lengua, cerrar su boca y darle masajes en el cuello de arriba abajo.



o Darle agua gota a gota con una espátula detrás y delante de los dientes, cerrarle la boca y darle masajes en el cuello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumno es capaz de controlar el babeo.

OBJETIVO 5: Adquisición de habilidades para comer con cuchara.

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Comer con cuchara	Control de las distintas partes de la boca para comer con cuchara. Realización de las distintas secuencias para comer solo.	Colaboración en las distintas actividades Disfrute por ser cada vez mas autónomo.

METODOLOGÍA:

Procesos para facilitar la alimentación con cuchara:

-1. Efectuar una leve presión con el dorso de la cuchara sobre la lengua, ya que esto impide que salga la comida y provoca la intervención espontánea de los labios y de la lengua.

1. 2. Se pone una pequeña cantidad de comida en el borde de la cuchara, Una vez retirada ésta, se procurará que la boca quede cerrada, de manera que la lengua lleve los alimentos hacia el interior.

-3. La alimentación con cuchara debe efectuarse siguiendo cierto ritmo y controlando la mandíbula. Así, el niño se ve obligado a masticar inmediatamente la comida, sin esperar a que se vuelva líquida por efecto de la saliva y de este modo trague el alimento sin haber trabajado.



-4. el niño tiene mayor facilidad para ingerir comida escurrida y mas bien seca que la comida liquida.

Procesos para facilitar a comer solo:

Para que aprenda a comer solo, ha de ser capaz de mantener buen equilibrio cuando este sentado. No obstante, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. No comerá solo hasta que pueda masticar alimentos sólidos.
2. La cuchara debe ser sostenida por una presión de la mano con el dedo pulgar bajo el mango. El mango de la cuca será ligeramente curvo y mas grueso en la parte que se adapta a la mano del niño, y la parte cóncava, algo plana y redondeada.
3. Sentado ante la mesa, se controlará el nivel de los hombros y la mano, en supinación, que sostiene la cuchara.
4. La mano que el niño no utiliza para comer la situará alrededor del plato, a fin de evitar una posición en extensión.
5. El plato descansará sobre goma blanda, para que no se mueva o resbale,
6. Se coloca al niño al lado de la esquina de la mesa para que la reeducadora pueda favorecer el control de su cabeza y poner la mano, si es necesario, plana sobre el pecho.
7. Se evitará la posición asimétrica del niño, sujetándole el brazo que no utiliza para comer delante del vientre o debajo o encima de la mesa, con la mano en supinación.
8. Si el niño no controla todavía su tronco y cabeza para comer solo, hay que sentarlo a horcajadas sobre un banco, Con objeto de evitar la tendencia a sentarse con la espalda doblada, se colocará un soporte en la parte baja de ésta (silla y mesa adaptada).
9. La coordinación oculomanual del niño tiene que estar por lo menos, al nivel correspondiente a un año de edad
10. Los utensilios para la comida deben ser los mínimos. Lo importante para que el niño coma solo es que pueda levantar la cuchar, el tenedor y el vaso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

-Abre la boca aplanando la lengua.

-Mantiene la lengua plana hasta que la cuchara entra en contacto con ella.

-No muerde la cuchara.



-Aprieta los labios sobre la cuchara para coger su contenido, mientras se saca la cuchara de la boca.

-Levanta la cuchara y la lleva boca sin derramar

6.3. Programa de modificación de la conducta problemática en el alumnado gravemente afectado.

1.- FINALIDAD

En el alumno gravemente afectado aparecen, cada vez más, conductas disruptivas y/o desafiantes que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Se observa también un incremento de las agresiones y/o autolesiones, motivando en muchos casos la puesta en marcha de medidas preventivas y planes de mejora de la convivencia.

La disrupción es un problema de convivencia muy frecuente en las aulas. La disrupción es un problema del alumno que busca romper el proceso de enseñanza al ir contra la tarea educativa.

Podemos considerar, por tanto, que existen problemas de conducta cuando el comportamiento y las actuaciones de un alumno tienen repercusiones negativas sobre sí mismo (afectivas) y sobre todo en el medio en que desenvuelve su vida (familia, escuela, trabajo, vecinos) por romper las normas establecidas de convivencia y perturbar las mismas. Siendo necesario entonces evaluar la intensidad, duración, frecuencia, edad a la que se presenta y el medio socio-cultural para considerarlo como tal.

Ante estos modos inadecuados de interacción con el medio, que dificultan gravemente la convivencia, dando lugar a conflictos en las relaciones interpersonales y sociales, debido a la ausencia de empatía por los derechos y sentimientos ajenos, junto a un alto grado de impulsividad. Hay que actuar mediante un programa de modificación de conducta con el fin de que la misma no sea un problema al interferir en el bienestar personal, en el desarrollo social adecuado, afectando a la maduración del individuo, y a sus habilidades de aprendizaje, competencia y autoestima.

De este modo, los problemas de conducta en el centro, tienen que ser reconducidos dentro del sistema del aula, en donde se producen, y no fuera del aula, en donde frecuentemente no existen esos problemas. Para cambiar la conducta del alumno habrá que introducir además cambios en las relaciones entre los distintos

elementos del aula. Cambiar las relaciones en el sistema del aula para que pueda cambiar la conducta del alumno.



A la hora de elaborar un programa de modificación de conducta tendremos en cuenta:

1. El entorno en que se vaya a realizar: el centro y la casa.
2. Quiénes van a intervenir en el desarrollo del programa: profesores, auxiliares educativos, y familia.
3. Qué carácter comunicativo se va a dar a cada conducta y el significado que tiene para el alumno.

2.- OBJETIVOS

1. Normalizar las conductas disruptivas, agresivas, autolesivas o autoestimuladoras de estereotipias, aceptando de forma progresiva otras nuevas conductas adecuadas al entorno.
2. Participar y disfrutar de actividades de convivencia manteniendo un comportamiento adecuado, eliminando o modificando aquellas conductas que interfieren en las relaciones sociales.

3.- ALUMNADO DESTINATARIO

Alumnado con conductas agresivas, disruptivas, autolesivas, autoestimuladoras de estereotipias,...

Ante las conductas desafiantes y de agresión que se manifiesten, se intentará trabajar sobre una serie de pautas de intervención que nos permitan disminuir su frecuencia y/o intensidad mediante:

1. Ensayos de conducta (escenificaciones).
2. Entrenamiento positivo/asertivo
3. Autoinstrucciones cognitivas
4. Sesiones individuales de acción tutorial
5. Técnicas de dinámica de grupos
6. Técnicas de modificación de conducta

Este programa se realiza en todos aquellos alumnos en que se detecta cualquier tipo de conducta disruptiva y finaliza con el término de la misma.

4.- ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS



La conducta no cambia de un día para otro. Hay que corregir las conductas disruptivas en el momento en que se producen, definiendo los problemas uno por uno. Debemos ser constantes durante un tiempo suficiente en la utilización de las técnicas de modificación de conducta elegidas para que estas sean eficaces. Cuando se aplica varias veces una estrategia acertada, la conducta-problema puede aumentar. No hay que abandonar.

Una vez extinguida la conducta-problema, ésta puede volver a presentarse pasado un tiempo, aun sin ser reforzada. Ante esto se debe volver a aplicar la extinción, empezando de nuevo y con la misma constancia. Manteniendo siempre una actitud positiva

Los profesionales implicados tratarán que el comportamiento sea más ajustado y la interacción con el contexto más satisfactoria para el alumno y para las personas que se relacionan con él.

Para ello es conveniente que todas las personas que interactúan con el alumno tengan un mismo proceder ante las conductas desafiantes y agresivas que manifieste. Así como sería también necesario que la familia siga las mismas pautas de actuación que el centro educativo en caso de manifestar la conducta también en la casa.

El entrenamiento en adquirir una habilidad contraria a la conducta problemática resulta mucho más eficaz que castigar la aparición de ésta última.

La práctica masiva de una conducta permite adquirir habilidad en ella. Por lo que sería necesario e imprescindible llevar a cabo actividades de entrenamiento en habilidades conductuales de relación interpersonal en el aula o Centro Escolar.

5.- METODOLOGÍA

1. ANÁLISIS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU NORMALIZACIÓN
 1. Conocer la conducta.
 2. Definir la conducta en términos operativos: Ej.: "muerde"
 3. Ser capaces de medir la conducta mediante el análisis funcional y mediante registros. Estos registros deben darnos datos concretos sobre la frecuencia, duración e intensidad de cada conducta.
 4. Conocer las principales técnicas de modificación de conducta.
 5. Saber elegir la técnica más adecuada para cada caso particular.



6. Proporcionar al personal del centro un repertorio de respuestas y tratamiento para abordar la intervención.

2. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

1. **Reforzamiento Positivo:** Reforzar con refuerzo primario (ej: comida) y/o social (ej: muy bien) una conducta funcional (adaptada) que ya existe en el repertorio del sujeto.

1. **Moldeamiento por aproximación sucesiva:** Pretende obtener una conducta nueva

reforzando las respuestas cada vez más parecidas a la respuesta final pretendida (ej: signos Schaeffer).

1. **Reforzamiento de conductas alternativas y/o incompatibles D.R.O. y D.R.I.:** Consiste en reforzar sistemáticamente conductas que no pueden hacerse simultáneamente con la que se desea extinguir o eliminar.

1. **Readaptación y cambio de las condiciones o estímulos antecedentes:** Cuando hay

estímulos que propician la aparición de conducta-problema y no son imprescindibles para la intervención, alteraremos esos antecedentes (ej: si un niño tira lo que hay encima de la mesa procuraremos que no haya nada).

1. **Extinción:** Suspender el reforzamiento que produce la conducta inadecuada (ej.: no prestar atención con una rabieta).

1. **Aislamiento y time-out (tiempo fuera):** Excluir sistemáticamente al niño de la situación

en la que ocurre la conducta (ej: sacarlo de la clase, aislarlo).

1. **Saciedad:** Ofrecer un estímulo en abundancia para que pierda su eficacia como

reforzador y se convierta en estímulo aversivo (ej: si le gusta mucho botar la pelota y lo desea continuamente, impidiendo con ello la realización de otras tareas, le obligaremos en repetidas ocasiones ante otras cosas que sean de su agrado, a botarla continuamente).

1. **Sobrecorrección:** La restitución y la práctica deben estar relacionadas con la conducta desviada, y debe realizarse inmediatamente después de la misma con duración prolongada. Debe ser activamente ejecutada por el sujeto y de forma molesta para él (ej: si tira algo al suelo, obligarle e incluso con imposición física a que lo recoja).



1. **Castigo:** Debe usarse en última instancia. Consiste en aplicar estímulos aversivos contingentes a la conducta inadecuada. Es importante pensar que el estímulo que se

busque sea realmente aversivo para él. Se trabajará a través de la **observación diaria** con un registro anecdótico de cada conducta para saber el por qué ocurre, cuando y con quien ocurre. Teniendo en cuenta el carácter funcional y comunicativo de cada conducta que el alumno realiza, se planificará unas actuaciones de acuerdo a la modificación que se vaya a realizar con el alumno y los que van a intervenir en ella, acordando un mismo programa tanto para el centro como para casa.

6.- TEMPORALIZACIÓN

El programa de intervención se pondrá en conocimiento de todas las personas que se relacionan con el alumno para que haya unas pautas comunes.

Este programa tendrá validez, en términos generales, tanto para el entorno escolar como para el familiar. Utilizaremos reforzadores sociales (elogios, alabanzas) cada vez que observemos un comportamiento adecuado, ofreciéndole demostraciones de afecto, caricias, comentarios positivos... Premiar siempre el trabajo bien hecho.

Se dispondrá de una serie de refuerzos que puedan influir en el cambio de su conducta.

LISTADO DE REFORZADORES:

MATERIALES

1. Juguetes, plastilina, pinturas, puzles, música

DE SITUACIÓN

1. Repartir las tareas.
2. Enseñar y exponer sus trabajos.
3. Hacer recados.
4. Cantar o bailar.
5. Jugar con alguien o con algo: compañero, pelota, ordenador, ...

SOCIALES

1. Reconocimiento individual o colectivo.
2. Caricias, abrazos, besos, aplausos, alabanzas, sonrisa...



7.- PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Se llevará un registro de la aparición de la/s conducta/s problemática/s y de los efectos que producen las técnicas que se le están aplicando.

Se evaluará el programa mediante la observación diaria y el registro conductual. Se hará una puesta en común trimestral de todos los profesionales que intervienen en el programa. En estas reuniones se tomarán los acuerdos por escrito y las tutoras trasladarán al resto de personal (auxiliares educativos,) dichos acuerdos y normas establecidas para su cumplimiento en la intervención directa.

En base al seguimiento y la evaluación, se llevarán a cabo las modificaciones que se consideren oportunas para que el programa se ajuste de forma adecuada a las necesidades del alumno.

6.4 Programa de Educación para la Salud.

1. TITULO

LA SALUD EN LA ESCUELA

2. JUSTIFICACIÓN. Análisis de la situación.

La salud se ha convertido en un tema de interés social que cada vez preocupa más a nuestra sociedad. A pesar de que hoy en día disfrutamos de una mayor calidad de vida que hace años, el estilo de vida de la sociedad actual está sufriendo cambios significativos. Están cambiando nuestros hábitos alimenticios, la manera de ocupar nuestro tiempo libre, la forma de relacionarnos con los demás... y, todo ello, influye directamente en nuestro estado de salud.

Actualmente es fácil caer en la comodidad de abusar de la cocina rápida, productos precocinados, alejándonos cada vez más de la cocina tradicional y clásica, la cual implica un tiempo que muchas de las actuales familias no tienen. Conocemos los problemas que origina la cocina rápida: obesidad, colesterol, etc. Que se incrementa con un tipo de vida mucho más sedentario y de menos actividad física. Un elevado número de niños sólo realizan ejercicio físico en la escuela.

Las escuelas son un pilar básico dentro del entramado social, constituyendo uno de los lugares más influyentes para contribuir al desarrollo integral de los alumnos y, por lo tanto, son un sitio idóneo para promover la Educación para la salud (EpS).

Nos parece importante realizar un proyecto, cuyo contenido gire en torno a la salud, ya que de esta manera seremos más conscientes de la importancia de aquellos aspectos educativos que trabajamos día a día y que están incidiendo de forma directa en mejorar



la salud de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, a corto y medio plazo.

Recursos personales, materiales, económicos y de espacio del Centro:

Contamos con 17 profesores para un total de 60 alumnos.

El centro cuenta con comedor, aula o taller de hogar, pista deportiva, patio, piscina terapéutica, aseos, ducha, sala con proyector, aula multisensorial.

Recursos materiales: instrumentos de cocina, Ordenadores, paneles interactivos, pizarras digitales, impresoras y escáner.

Organización y función del Centro.

El C.P.R.E.E “El Buen Pastor-Ascopas” es un centro privado concertado de educación especial, ubicado en Cieza (Murcia). Pertenece a ASCOPAS (Asociación Comarcal de Padres y Protectores de Disminuidos Psíquicos)

Ambiente socio-económico y cultural del entorno.

La estructura económica de Cieza se sustenta principalmente en el sector primario y el sector terciario. La agricultura tiene una larga tradición en el municipio. Aun remontándose siglos atrás, comenzó su explotación y expansión en el siglo XIX, aumentando notablemente en el siglo XX. Durante las últimas décadas la especialización y el aumento de la comercialización en mercados nacionales e internacionales, principalmente del melocotón, un auténtico emblema del municipio, ha supuesto que su economía siga sustentándose principalmente en esta actividad. Si en la Región de Murcia la agricultura emplea a un 14,8% del total de trabajadores o trabajadoras, una proporción mayor que en el conjunto del país, en Cieza alcanza un 32,9%, es decir, prácticamente un tercio del total. Por otro lado, el sector servicios supone un 51,7% de la fuerza de trabajo (66% en la Región), la industria un 9,5% (13,3% regional) y la construcción un 5,9%, la misma cifra que en la Región. Al igual que ocurre con el total de trabajadores o trabajadoras, los establecimientos del municipio de Cieza también reflejan esta amplia proporción de la actividad relacionada con la agricultura. Un 15,1% de comercios están relacionados con ella, mientras que en la Región se señala un 6,9%. En cualquier caso, son mayoritarios los establecimientos del sector servicios (69% frente a 78,4%). Las diferencias en la construcción y en la industria son menores: en Cieza para la primera se señala un 6,8% de establecimientos y para la segunda un 9,2%, mientras en la Región estas proporciones son de 6,6% y 8%, respectivamente.

La industria del municipio de Cieza no alcanza la especialización ni la importancia que tiene en otras zonas de la Región. Como se ha mencionado con anterioridad, emplea al 9,5% de trabajadoras o trabajadores, y supone un 9,2% del total de establecimientos. La industria está situada en los polígonos industriales de los Prados y de Ascoy, y en el



área industrial de El Búho, al sur de estos dos. Los tres situados al norte de la zona urbana de Cieza y, como es lógico, cercanos a la autovía A-30. El número de establecimientos del municipio de Cieza aumentó en el periodo 2009-2012 en comercio al por mayor e intermediarios y en comercio al por menor. En el primer caso en un 3,4% (de 149 a 154 establecimientos, con un pico máximo de 163 para el año 2011) y en el segundo en un 2,8% (de 581 a 597, observándose en el último año de la serie el máximo del periodo estudiado). Únicamente descendieron el número de establecimientos de venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas, de 67 establecimientos en 2009 a 63 en 2012, lo que ha supuesto un descenso de un 6% para el mencionado periodo.

Infraestructura de servicios culturales y sociales.

La participación ciudadana en el municipio de Cieza está regulada por el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana, que se encuentra aprobado inicialmente por el Pleno Municipal y publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Su objeto la regulación de los medios, formas y procedimientos de información y participación de los vecinos del municipio de Cieza, así como de las entidades ciudadanas en la gestión municipal. En él se definen los canales de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de competencia municipal con el fin de favorecer su implicación e intervención en la mejora del municipio.

Éste sustituye al reglamento de 2002, que no entró en vigor. Sin embargo, si se han constituido algunos de los órganos de participación que preveía como los Consejos Sectoriales de Área, órganos de participación y consultivos en las principales áreas de actuación municipal: Consejos Municipales Escolar, de Salud y Consumo, Medio

Ambiente, Agricultura, Deportes, Mujer, para la Discapacidad y Prevención de la Violencia. Además, se podrán constituir (relación orientativa y no excluyente), el Consejo Municipal Económico y Social, Cooperación, Inmigración y Exclusión Social, Cultura y Patrimonio, Personas Mayores, Inmigración, Turismo, Juventud y Relaciones Vecinales.

Otros mecanismos para la participación son a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento en la que se pueden realizar avisos, quejas o sugerencias, y Línea Verde, aplicación móvil que sirve para que los ciudadanos informen de incidencias en el equipamiento urbano, limpieza y alumbrado.

El tejido asociativo es bastante extenso, y con cierta tradición en participación a través de los consejos sectoriales, y otras interacciones con el Consistorio. Por el contrario, la participación ciudadana a nivel individual ya sea a través de las TIC o presencial, tiene todavía un largo camino por recorrer.

Uno de los aspectos clave en el desarrollo de la Estrategia DUSI es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración e implementación, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos, además de a los principales agentes económicos, sociales e institucionales. Bajo esta



premisa, se ha establecido un plan de consulta y participación ciudadana para la Estrategia Cieza 2025: Ciudad integradora, en el que se han establecido diferentes vías de consulta para dar cabida al mayor número de perfiles posible de colectivos que conforman la ciudadanía de Cieza.

Sectores de trabajo, nivel de empleo y paro laboral.

El sector agrícola en Cieza contaba, a fecha de 2009, con 1.241 explotaciones agrícolas, que suponen 11.964 Ha de explotaciones con tierra. Del total de explotaciones 1.101 son propias, 124 son arrendadas y 16 presentan otro régimen de tenencia. Aquellas explotaciones de menos de 50 Ha ocupan 6.040 Ha de superficie agrícola, mientras que aquellas de más de 50 hacen un total de 8.478 Ha. Así mismo, entre las primeras se suman un total de 1.199 explotaciones, y de las segundas 47 explotaciones. El tamaño medio de las explotaciones, por lo que se puede observar, es por tanto pequeño, de manera general. En cuanto a las unidades ganaderas, existen 15 explotaciones de ave de corral (con 21.717 cabezas en 206 unidades ganaderas), 14 de equino (33 cabezas en 26 unidades ganaderas), 11 de caprino (con 899 cabezas en 90 explotaciones) y 7 de ovino (con 2.570 cabezas en 257 unidades ganaderas), entre otras menos importantes de conejas madre, colmenas o bovinos.

El sector agrario, especialmente el agrícola, presenta un producto muy especializado y estacional, el melocotón. También tienen cierta relevancia el cultivo del albaricoque, la nectarina y/o la oliva mollar. El melocotón ha presentado una gran preeminencia en los mercados nacionales y exteriores, y las empresas ciezanos se han unido para la visibilidad, la promoción y la defensa del mismo bajo el signo de distintas organizaciones. Cieza está situada en un lugar con notables conexiones, posee una historia agrícola muy importante y su producto es conocido, por lo que cabría esperar una mejora de las condiciones del sector primario. Según un estudio del sector de 2007 Cieza es el municipio con mayor superficie de fruta de hueso y con mayor volumen de producción, debido principalmente al clima y al terreno existente en el municipio.

El turismo en el municipio de Cieza tiene grandes potencialidades, aunque en la actualidad no forma parte fundamental de la economía ciezana. Se cuenta con un amplio patrimonio histórico, cultural y natural, además de con instalaciones y museos de interés, pero el municipio no consigue posicionarse como una alternativa turística en la Región. Tanto como capital de comarca como por la propia oferta del turismo en el municipio, Cieza podría tener un mayor desarrollo turístico. Además existen museos y lugares de interés como Cañón de Almadenes y naturaleza circundante, Centro de interpretación de Almadenes, Centro de folklore, Casa Museo de Semana Santa, Molino de Teodoro, Museo del Esparto o Museo de Medina Siyasa, además de un casco antiguo de interés.

Cuenta además con una Oficina Municipal de Turismo y un portal web turístico (www.ciezaturistica.es). Por otro lado, entre las carencias que presenta cabría



mencionar fundamentalmente la falta de camas en el casco urbano, lo que supone un inconveniente para el desarrollo futuro del turismo.

En cuanto a la renta per cápita de Cieza, y teniendo en cuenta que las últimas cifras disponibles corresponden a un periodo muy lejano en el tiempo, se observa una renta en Cieza bastante alejada en líneas generales de los municipios de mayor población de la Región, que son Murcia, Cartagena y Lorca. En 2006 Cieza presenta una renta per cápita de 8.334 euros, mientras que para la Región esta renta es de 11.301 €. El aumento para el periodo 2000-2006 es de 22,4%. También en comparación con estos municipios y con el total de la Región de Murcia, las cifras de paro resultan más elevadas. En primer lugar, el porcentaje de paro registrado en septiembre de 2015 es de 26,9%, cercano al 25,9% que se señala para Cartagena pero alejado del existente para Murcia (17,1%) y Lorca (17%). Teniendo en cuenta los años de crisis económica, el paro aumentó en un 19,8% de 2009 a septiembre de 2015. En este último mes había un total 3.394 personas registradas como paradas, mientras que en 2009 el número de personas en esta situación era de 2.833. En 2013 se alcanzó un máximo de 3.990 personas.

En lo relativo al paro por sector, la mayor parte proviene de la agricultura y del sector servicios. Analizando los resultados por sexo, el número de hombres en paro de la agricultura es mayor que el de mujeres, al contrario que en el sector servicios. Igualmente, del conjunto de personas registradas como paradas, las relacionadas con agricultura, ganadería y silvicultura suponen un total de 1.247 sobre 3.180 del conjunto de Cieza. Le siguen a gran distancia el comercio al por mayor y por menor (334 personas desempleadas de este sector), la construcción (264) o las actividades de administración y servicios administrativos (254). Para los trabajadores y trabajadoras del sector agrícola existen programas de fomento del empleo rural de los Consejos Comarcales de empleo, los cuales se basan principalmente en subvenciones a las corporaciones locales por la contratación para la ejecución de proyectos de interés general y social. En 2015 se contrataron a 250 personas bajo esta modalidad a través de los consejos comarcales de Cieza. Las diferencias por sexo, nacionalidad, nivel de estudios y edad son notables. En primer lugar, el paro registrado por sexo ha sufrido muchos cambios: si en 2009 el número de hombres registrados como parados era mayor que de mujeres (1.605 frente a 1.228), para octubre de 2015 se observa un resultado distinto, siendo mayor el número de mujeres registradas como paradas que el de hombres (1.755 mujeres en comparación con 1.425 hombres).

El cambio de tendencia se produjo durante el año 2013, y desde entonces las diferencias han variado en sentido negativo para las mujeres. Sobre las diferencias por grupos de edad, la mayor parte de las personas registradas como paradas en Cieza tienen entre 25 y 44 años, aunque el grupo de 45 años o más presenta unas cifras muy parecidas (1.442 personas frente a 1.342). La mayor parte se concentra entre los 35 y los 54 años. Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a proporciones por grupos de edad apenas son apreciables. Otras diferencias se pueden observar en la nacionalidad de las personas registradas como paradas. La mayor parte de las personas en esta situación



tienen nacionalidad española. Aquellas personas de nacionalidad distinta a la española que están registradas como paradas suponen un total de 274 personas (32 con nacionalidad europea y 242 de fuera de la UE) sobre 3.180, un 8,6% del total de personas en esta situación. En cuanto al nivel de estudios, la mayor parte de personas registradas como paradas poseen estudios secundarios de educación general.

Les siguen aquellas personas con estudios primarios incompletos y con estudios primarios completos. Las diferencias por zonas también son reseñables. En el casco antiguo y en el sur del área urbana la población en paro supone más de un 16,2% del total de vecinos o vecinas, concentrándose en los barrios La Era-La Asunción y San José Obrero. Las proporciones son ligeramente inferiores en la mitad norte del conjunto.

Nivel cultural de las familias.

La oferta educativa del municipio de Cieza incluye una amplia oferta en los niveles inferiores y básicos.

En cualquier caso, y más allá de la amplia oferta educativa actual que presenta el municipio, hay grandes proporciones de población que no tienen estudios o es analfabeta. Según el censo de 2011, 5.790 personas eran analfabetas o no tenían estudios, lo que supone un 16,5% de la población. De este conjunto, 1.245 eran analfabetas (un 3,5% del total de la población) y 4.545 no tenían estudios (un 12,9% de Cieza). Existen grandes diferencias según la zona del área urbana. En la mayor parte de estas secciones más de un 30% de la población no tiene estudios, concentrándose principalmente en el norte y en el suroeste de la localidad, incluyendo el casco histórico.

El 5º Informe sobre el estado de la pobreza, que realiza el seguimiento del indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2014, publicado por EAPN-ESPAÑA en octubre de 2015, señala que el 44,9 % de la población de la Región de Murcia está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2014, cifra que es la más alta de todas las comunidades autónomas y sólo superada por la ciudad autónoma de Ceuta. En términos absolutos, en la región de Murcia hay 545.000 personas en riesgo de pobreza. Por otra parte, la tasa de pobreza severa de la región alcanza al 8,5% y algo más de 125.000 personas tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo.

Durante los años de crisis la evolución de la renta media por persona ha sido negativa y de gran intensidad. Actualmente, la renta media por persona es de 7.767 € al año, 1.383 € menos de la renta media disponible en el 2009, lo que supone una reducción del 15,1%. La renta media por persona de la Región de Murcia es una de las más bajas del país, sólo superior a la de Extremadura, y es compatible con la dura situación de pobreza descrita.

El Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal, desarrollado por el Ministerio de Fomento, cruza las variables de paro y población sin estudios, definiendo de esta manera las bolsas de pobreza más extendidas a nivel local.



En este sentido en Cieza se observan mayores índices (más de 0,7) en el casco histórico y zonas adyacentes, siendo menor en el norte del municipio. Estos datos no reflejan la realidad de Cieza.

Según datos del Departamento de Bienestar Social municipal, existen zonas concretas del área urbana donde se concentran un alto número de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Estos grandes focos se encuentran en los “Pisos blancos”, ubicados en la calle Molinico de la Huerta, dentro del Barrio de San Juan Bosco, el Cabezo de la Fuensantilla, en el barrio de La Horta, Los Casones de la Fuente, en el extrarradio de la ciudad, y el barrio de La Era-La Asunción al completo. En ellos se llevan a cabo distintos proyectos y programas dirigidos a la infancia, personas con dependencia o mujeres.

La división espacial de la exclusión social obedece en ocasiones a razones étnicas. En este sentido existe población gitana en todos los barrios, sin embargo, en muchos de ellos no es percibida como problemática. No es así cuando se asocia a problemas de tráfico de sustancias y conflictividad social, o se trata de grupos segregados espacialmente.

Los mayores problemas de exclusión social se centran en los barrios de San Juan Bosco, la Horta y Casones de la Fuente. Por otro lado, según la Fundación Secretariado Gitano de 1991 a 2007 el número de viviendas con personas gitanas aumentó de 47 a 99. El Ayuntamiento de Cieza está desarrollando desde 2014 un proyecto dirigido a la población de etnia gitana que tiene por objetivo reforzar procesos comunitarios a través de la participación activa en actividades de su entorno. El programa actúa en distintas áreas (infancia y educación, salud, participación y relaciones sociales) a través de actividades de ocio y tiempo libre, realización de talleres y trabajo grupal.

Identificación de las necesidades en salud

El profesorado de este centro siempre ha manifestado interés por la buena alimentación, higiene, ejercicio físico y el buen descanso.

Consideramos importantísima la autonomía personal y social, por eso se trabaja desde los diferentes ámbitos: de forma directa desde las aulas, a lo largo de toda la escolarización del alumno tanto con los alumnos y con sus familias, pretendiendo que estas personas se puedan integrar en su entorno.

El cambio hacia un estilo de vida más saludable implica, especialmente, a los padres. Ellos son los primeros que deben imponer normas en casa y dar ejemplo a los hijos. Entre las necesidades detectadas encontramos:

- Higiene insuficiente en los procesos tanto de elaboración como de consumo de alimentos.
- Necesidad de ejercicio físico saludable.
- Malos hábitos posturales.



- Necesidad de una alimentación más saludable y equilibrada tanto en la composición de los alimentos como en la cantidad.
- Necesidad de posibilitar a buena parte de nuestros alumnos la localización de los puntos de dolor y su comunicación.

PRIORIZACIÓN

Consideramos importantes todos los aspectos relacionados con la salud, en general, por lo que se trabajan de manera conjunta desde todas las aulas. Las prioridades están delimitadas según las necesidades de cada alumno. Los temas que vamos a tratar son higiene diaria, alimentación, la jornada del día, deporte, sueño y descanso, hábitos posturales, evitar peligros, higiene ambiental, los sentidos, primeros auxilios. Pero sobre todo vamos a darle más importancia la buena alimentación y la higiene personal.

OBJETIVOS

1. Promover hábitos de alimentación saludable, dando a conocer la importancia de una dieta sana y equilibrada.
2. Conseguir la máxima autonomía en el cuidado personal, encaminados al bienestar físico, emocional y utilización de recursos de la comunidad.
3. Fomentar la importancia del ejercicio físico y el deporte, enfocándola desde la salud, el ocio y la integración social

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. La higiene diaria, trabajar aspectos básicos de la higiene y su importancia sobre el cepillado de dientes, las manos, el pelo, etc. Saber utilizar correctamente los servicios higiénico-sanitarios: tirar de la cadena, cerrar el grifo, no ensuciar innecesariamente, etc. Realizar adecuadamente el lavado y secado de manos, antes y después de las comidas, después de utilizar el servicio y siempre que estén sucias. Mantener las uñas cortas y limpias. Limpiarse correctamente la nariz. Mantener una buena higiene personal: saber que hay que ducharse y lavarse la cabeza con frecuencia, que es preciso cambiarse de ropa todos los días y siempre que sea necesario, utilizar el peine, etc. Realizar correctamente el cepillado de dientes.
2. Alimentación, trabajar el conocimiento de los alimentos y los sabores. La importancia de las comidas. Mantener una buena higiene postural (sentarse y agacharse correctamente). Conocer y consumir alimentos saludables y variados. Conocer la importancia que tiene para nuestra salud realizar el desayuno en casa. Realizar un almuerzo saludable en el centro escolar, a base de bocadillo, fruta, zumo, etc. Identificar diferentes tipos de alimentos (beneficiosos o no), así



como los beneficios o perjuicios que nos aportan / ocasionan. Conocer los horarios de consumo de los distintos alimentos. Conocer y diferenciar las distintas comidas del día (desayuno, almuerzo, comida, merienda, cena). Conocer la importancia para la salud de beber agua. Adquirir hábitos de masticación y evacuación adecuados.

3. Salud mental, aceptarse a sí mismo. Desarrollar una imagen positiva de uno mismo. Valorar y respetar las opiniones de los demás. Aprender la resolución de conflictos mediante el dialogo. No usar la violencia. Aceptar y respetar las normas de convivencia establecidas: modular el tono de voz, pedir turno para hablar, saludar y despedirse, etc. Reconocer y poder verbalizar sus necesidades físicas: necesidad de usar ropa adecuada a la temperatura, beber agua si tiene sed, reconocer la necesidad de protegerse del sol, etc.
4. La jornada del día, trabajar con los niños las diferentes tareas que se desarrollan a lo largo del día (comidas, trabajar en clase, ocio, descanso...)
5. El sueño y el descanso, lograr una correcta higiene del descanso, asumiendo la necesidad de un número suficiente de horas de sueño para conseguir un efecto reparador. La influencia del descanso en el crecimiento.
6. Evitar peligros, saber identificar las principales fuentes potenciales de peligro (en casa y en la escuela), así como los objetos y sustancias potencialmente peligrosas (medicamentos, objetos punzantes y cortantes, enchufes, puertas, ventanas, etc.). Reconocer e identificar correctamente los símbolos o señales que indican peligro y su significado. Conocer normas básicas de circulación vial para el peatón: caminar por la acera, conocer el funcionamiento del semáforo, no cruzar la calle sin mirar, no correr, cruzar las calles por los lugares permitidos, etc. Mantener un comportamiento personal adecuado para evitar accidentes: atarse las cordonerías, usar los pasamanos de las escaleras, no empujar...Reconocer la necesidad de usar un asiento adecuado en el coche, el uso del cinturón de seguridad, casco, etc.
7. Primeros auxilios, taller de pequeñas heridas, desinfección y taponar con un apósito. y conocimiento del botiquín.
8. Simulación de situaciones de actuación médica (vacunas, curas, localizar el dolor...)
9. La higiene ambiental, Valorar la importancia de mantener un entorno limpio y ordenado (en casa y en el colegio). Colaborar en la limpieza del material y de la clase, recoger los juguetes, etc. Adquirir nociones básicas de reciclado o clasificación de residuos. Cuidar la naturaleza, respetando los animales y plantas del entorno. Hacer un consumo racional del agua y de la energía (no dejar la luz encendida o la tele, el grifo abierto, etc.).



DURACIÓN DEL PROYECTO

Todo el curso escolar.

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades dirigidas al alumnado:

Planes Ordinarios:

10. Alimentación

1. Almuerzos saludables. Los niños que tengan la opción en casa de poder elegir que almorzar en el colegio, escogerán alimentos saludables ya sea fruta o bocadillos que contengan alimentos menos malos (atún, filete, tortilla, queso fresco...). Seguir incidiendo en eliminar la bollería y las golosinas de los recreos, sustituyéndolos por frutas o bocadillos. Ir eliminando los zumos y refrescos que contienen conservantes, etc. Apostando por leche, zumos naturales o agua. Los que traigan almuerzos saludables se verán recompensados al final de la semana.

2. Alimentación y crecimiento. Conocer los tipos de alimentos, su influencia en el organismo y su importancia para la salud.

3. Taller de cocina. Donde aprenderán a elaborar recetas sencillas leyendo y siguiendo los pasos. Utilizando diferentes utensilios y limpiando siempre al terminar. Presentación de las uñas cortas y limpias para poder ser cocineros/as.

4. Pirámide de los alimentos.

5. La dieta equilibrada.

6. Tipos de alimentos y sus funciones. Horarios de las comidas. Conocer la conveniencia de desayunar adecuadamente, de comer algo en el recreo, comer a mediodía, merendar y cenar. No comiendo entre horas.

7. Manipulación de alimentos y utensilios (cuchara, tenedor, cuchillo...). Como utilizar cada cubierto, como cogerlos de manera correcta, aprender a cortar con el cuchillo y tenedor.

8. Taller sensorial, en el cual se observaran, tocarán, olerán... varios tipos de frutas y verduras (para los más pequeños).

9. Huerto escolar ecológico. La escuela fomentará el cuidado de un **huerto ecológico**, gracias a este se pueden integrar en el trabajo docente aprendizajes concretos, relacionados directamente con la alimentación saludable, que queremos que consigan nuestros alumnos, tales como, promover hábitos de alimentación y consumo saludables y respetuosos con el entorno, etc. Para su cuidado se elaborará un calendario en el que figuren las tareas (confeccionar semilleros, trasplante de semilleros, sembrar, preparar



la tierra, regar los cultivos...) y el grupo que debe de responsabilizarse de llevarlas a cabo.

10. Participar en la campaña de frutas y verduras en la escuela. Esta campaña pretende fomentar el consumo de hábitos saludables de frutas y hortalizas. Consiste en despertar la curiosidad por las frutas y hortalizas entre los alumnos con necesidades especiales al mismo tiempo que les ayuda en su desarrollo mental y motor. Estimular las discapacidades psíquicas, físicas y sensoriales de estos escolares de forma que consigan apreciar la diferencia entre los frutos de temporada y el sabor, el color y la forma de cada uno de ellos.

11. Higiene y salud

1. El aseo corporal: lavado de manos antes de las comidas. Importancia de ducharse todos los días. Saber vestirse y desvestirse, aprendiendo también a ponerse el bañador (piscina terapéutica).

2. Higiene bucodental, evitando infecciones en la boca y pérdida de piezas dentarias. Ver videos y enseñar a lavarse los dientes. Bolsa de aseo identificada y accesible para cada alumno/a. Programación del lavado de dientes después de cada comida.

3. Higiene de los alimentos, buen estado y una correcta manipulación. Lavar la fruta antes de comerla y aprender a pelarla. Que comidas necesitan cuchara y cuales tenedor. Mantener una correcta higiene alimentaria:

- Lavado de manos antes de las comidas.
- Lavar los alimentos que se comen crudos.
- No coger alimentos del suelo.
- No compartir el mismo alimento ni bebida.

12. Actividad física

1. Importancia de mantener hábitos y costumbres saludables. Realizar actividad física al menos 3 veces por semana. Contamos con actividad física en el agua realizando ejercicios lúdicos y terapéuticos, trabajando elasticidad y coordinación. Organización de juegos inducidos en el patio. Importancia de los juegos sin juguetes como forma de realizar ejercicio físico.

2. El desarrollo corporal. Los cambios en el cuerpo según vamos creciendo y cómo influye hacer deporte o no hacerlo. Reconocer la importancia de la alimentación y de la dieta variada para el desarrollo humano.

3. Posturas corporales adecuadas. Sobre todo, a la hora de estar sentados en clase y para comer.



4. Asistencia a campeonatos de deporte adaptado (fútbol, atletismo, petanca, tenis de mesa...)

13. Otras actividades

1. Primeros auxilios, como curar pequeñas heridas, desinfección y tapar con un apósito. Como utilizar un termómetro y conocimiento del botiquín.
2. Trabajar los diferentes sentidos que tiene el ser humano y su cuidado. Como limpiar los oídos y oreja por fuera, los ojos, la nariz...
3. Sueño y descanso, explicar a los niños la importancia del descanso, la influencia en el crecimiento, la jornada diaria escolar, los hábitos de ir a dormir pronto.

Actividades dirigidas al profesorado:

1. Establecer las actividades de promoción de la salud más convenientes para cada rango de edad junto con el claustro de profesores.
2. Comunicación multidisciplinar para el correcto funcionamiento y para el logro de los objetivos comunes de cada nivel educativo.
3. Formación continuada en primeros auxilios y detección precoz de los problemas de salud más comunes en la etapa escolar.

Actividades dirigidas a la comunidad (familias):

4. Presentar trimestralmente boletines a modo recordatorio sobre algún aspecto a destacar sobre la salud de su hijo, como recordatorio del calendario de vacunas, control de peso, hábitos saludables, sobre todo para que intenten aplicarlos en casa, ya que si en el colegio se le dan unas pautas de higiene, alimentación y ejercicio los padres colaboren en la medida de lo posible.
5. Informar mensualmente a las familias sobre los menús programados para el comedor escolar durante las cuatro semanas siguientes y proporcionarles información sobre el tipo de alimentos que son aceptados por el centro para el almuerzo, la merienda y/o las salidas que efectúa la escuela.
6. Facilitar a las familias información sobre la alimentación adecuada durante la infancia y la adolescencia.

6.5. Plan Volvamos más cercanos.

Este Plan tendrá carácter prioritario en su aplicación.



Se llevará a cabo el plan de acuerdo a las directrices publicadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia <https://eaprendizaje.carm.es/plan-volvamos-cercanos-alumnado> , las cuales giran entorno a dos aspectos básicos:

- Acogida socioemocional.
- Actividades de seguimiento.

Las actividades contempladas en este plan tendrán una duración inicial de dos cursos, estando sujetas a modificación de acuerdo con la evolución de la pandemia.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN.

7. Durante todo el periodo escolar.

6.6. Metodologías Específicas

Nuestro Centro, en consonancia con los principios de trabajo cooperativo, en coherencia con las diferentes orientaciones emanadas de las comisiones de coordinación de los Centros específicos de la Región, auspiciados por el Servicio de Atención a la Diversidad, adopta, en su práctica docente y desarrollo curricular las siguientes metodologías específicas:

ENTORNOS O INVENTARIOS ECOLÓGICOS

Utilizamos, en todo momento, tanto contextos como actividades que tienen, bien en sí mismos o por el diseño que se haya realizado en ellos, un alto potencial educativo para:

8. Trabajar competencias comunicativas y de interacción social.
9. Potenciar comportamientos flexibles y espontáneos.

De esta forma, entornos como el supermercado, el taller de hogar, el aseo, la piscina o el comedor, se convierten en agentes generadores de experiencias de aprendizaje.

ESTRUCTURACIÓN ESPACIO-TEMPORAL (PROYECTO PEANA)

Consiste en diseñar el Centro, el aula, la casa..., en definitiva los espacios de interrelación social del niño, de forma estructurada, para facilitar al alumno una organización del espacio y del tiempo que favorezca:



10. La comunicación
11. La anticipación
12. La predicción de la actividad futura
13. La evocación de la actividad pasada
14. Toma de conciencia de la actividad presente

Es especialmente importante realizar adaptaciones en el espacio del aula, haciendo una distribución por zonas dedicadas al trabajo de determinadas actividades, tales como el rincón de juegos, de cuentos, de relajación, etc...

Dispondremos los materiales de forma clara y ordenada, no solo en el aula sino en cualquier entorno del centro (aseo, talleres, etc).

Para la organización del espacio usaremos las ayudas o claves visuales, tales como pictogramas, descripción signada Schaeffer, símbolos o carteles en cada una de las dependencias, así como las imágenes o fotografías de las personas que están en ellas.

De la misma forma, para la organización del tiempo usaremos ayudas o claves visuales tales como agendas o secuencias de las acciones principales de la jornada

METODOLOGÍA TEACCH

Se trata de una metodología de trabajo cuyos aspectos claves se centran en:

15. El diseño de una estructura física.
16. Con un horario personalizado.
17. Fomento de sistema de trabajo independientes.
18. Adquisición de rutinas y estrategias mediante ayudas visuales que faciliten la comprensión de:
 1. Qué hay que hacer
 2. Cuánto hay que hacer
 3. Cuando saber que se ha acabado
 4. Que viene después.

COMUNICACIÓN AUMENTATIVA



Sistema de Comunicación Total Benson Schaeffer y colbs.

19. Es un sistema de signos, basado en el aprendizaje sin error.
20. Se trata de un valioso instrumento facilitador de conductas comunicativas, no constituyendo un fin en sí mismo.
21. Lo usaremos con niños no verbales y verbales con graves alteraciones del lenguaje.
22. Nos centraremos en el entrenamiento de estrategias instrumentales simples, estrategias de anticipación, localización de objetos y pautas interactivas de juego.

Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS)

Se trata de un método interactivo de comunicación para niños no verbales. Requiere el intercambio de un símbolo (tarjeta) entre el niño y el profesional. Un símbolo es intercambiado para iniciar una petición, hacer una elección, proporcionar información o responder. Se les enseña a aproximarse y entregarles el objeto deseado, de esta forma el niño realiza un acto comunicativo, con un resultado concreto y dentro de un entorno social determinado y previamente diseñado.

Lectura perceptivo – global

El uso del lenguaje escrito con aquellos niños o niñas que presentan alteraciones graves del lenguaje oral, persigue objetivos muy concretos:

23. Dotar a nuestros alumnos de un instrumento más para la comunicación.
24. Ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de descifrar mensajes con los que habitualmente se encuentran o pueden encontrarse.
25. Que el alumno lea de forma funcional, es decir, que lo generalice.

6.7. Plan del Centro de Recursos.

El Colegio El Buen Pastor se constituye como Centro de Recursos al amparo del R.D. 695/95 de 28 de abril, y de la Orden de 25 de septiembre de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura de Región de Murcia, comenzando su andadura durante el curso 2003-2004. Es pues, este curso (2023-2024), el año veinteavo de funcionamiento del mismo.

Funcionamiento y organización.

El Centro de Recursos depende orgánicamente del Colegio de Educación Especial El Buen Pastor-Ascopas y cuenta, por lo tanto, en su composición con la totalidad de los



profesionales del Centro que realizan aportaciones al desarrollo del mismo en función de las necesidades. Además, para una mejor organización del mismo y de acuerdo con la Orden de 25 de septiembre de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia por la que se regula el funcionamiento de los Centros de Recursos, se contemplan los siguientes órganos:

-Coordinador:

-M^ª Del Carmen Ruiz García.

-Comisión Coordinadora:

Manuel Gómez Villa (director)

María del Carmen Ruiz García (Orientadora)

Para el presente curso se prevé una dedicación horaria por parte del coordinador, de dos horas semanales (viernes de 9:30 a 11:30h.).

De la misma forma, la Comisión Coordinadora mantendrá con periodicidad mensual (primer viernes de cada mes de 10:30 a 11:30), reuniones de coordinación con el objeto de analizar la marcha del mismo, en las que se trabajará en torno a las siguientes líneas de trabajo:

-Seguimiento de las intervenciones solicitadas, con el propósito de darles un carácter colegiado para así enriquecer las mismas.

-Seguimiento de la evolución de los alumnos escolarizados en la modalidad de Combinada.

-Previsión de recursos en función de las mismas (materiales y humanos), elevando al equipo directivo y al claustro las propuestas relativas a estas necesidades

-Información al claustro relativa a la marcha del Centro de recursos, así como de las reuniones mantenidas en el seno de la Red Regional de Centros de Recursos.

-Propuestas de actividades al claustro, con el propósito de dinamizar la marcha general del Centro y repercutir en el mismo las actividades a realizar.

-Evaluación del funcionamiento del Centro de Recursos.

-Cuántas otras surjan a lo largo del curso.

ACTUACIONES



El Centro de recursos, de acuerdo con sus ámbitos de actuación recogidos en el Proyecto de Constitución del mismo, actuará en el presente curso en tres ámbitos fundamentales:

-En respuesta a demandas externas:

En función de la demanda externa, actualmente hay solicitadas ocho demandas de seguimiento anual de alumnos escolarizados en Centros Ordinarios.

-Acciones para la mejora de la calidad de la educación en el propio Centro.

- Elaboración de material manipulativo para el desarrollo de los procesos lectoescritores.
- Asesorar en la implementación de los programas de estimulación multisensorial.
- Poner a disposición de la comunidad educativa el registro general bibliográfico y de software educativo del Centro.
- Investigar acerca del funcionamiento de determinados programas susceptibles de adaptación personalizada a alumnos del Centro. Descubrir,
- Promover la creación de recursos multimedia para su uso mediante la Pizarra Digital Interactiva, así como de paneles interactivos.
- Asesorar en la implementación de ayudas técnicas de alta portabilidad para la comunicación.

-Escolarización Combinada:

- Seguimiento de ocho casos (actualmente) de alumnos escolarizados en la modalidad de "Combinada".
- Reuniones trimestrales de los tutores y personal complementario, junto con la Orientadora del Centro con los profesionales de los Centros implicados y un representante del Equipo de Orientación de zona, en cada uno de los casos escolarizados en esta modalidad.
- Elaboración y custodia de informes trimestrales y finales de cada uno de los casos.
- Elaboración de un dossier informativo sobre Escolarización Combinada.

Coordinación:



- Asistencia al seminario de coordinadores de Centros de Recursos.
- Sesiones trimestrales de coordinación con el EOEP de zona.

Relaciones con otras Instituciones.

El Centro de Recursos estará permanentemente en contacto con la Red Regional de Centros de Recursos, participando en sus sesiones de seguimiento y prestando y / o solicitando las ayudas pertinentes que en cada caso hubiera lugar.

Igualmente actuará en todo momento bajo la supervisión y en coordinación estrecha con el equipo de Orientación de la zona.

EVALUACIÓN

La evaluación constituirá un continuum en el desarrollo del Centro de Recursos, elevándose las conclusiones de la misma en la memoria al finalizar el curso escolar. Evaluaremos en torno a tres ámbitos básicos:

-De la actuación:

En función del número de demandas y del grado de satisfacción de los demandantes.

-De los Recursos:

Si estos, tanto personales como materiales han sido suficientes y han satisfecho, de manera adecuada los objetivos planteados.

-De la Organización:

La pertinencia de la organización de tiempos, espacios y recursos y del funcionamiento de las plataformas virtuales.

Instrumentos

Para la evaluación del Centro es necesario recoger información a través de una serie de instrumentos, tales como:

- Cuestionarios de valoración de las actuaciones, en los que se exprese el grado de satisfacción, así como sugerencias de mejora por parte de los usuarios del servicio.



- Base de datos, con el objeto de cuantificar el número de demandas solicitadas y atendidas.

6.8. Programa de Estimulación Multisensorial.

ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

1. JUSTIFICACIÓN

Partiendo del principio básico de educabilidad, afirmamos que toda persona, independientemente de su grado de afectación, es potencialmente educable y por lo tanto, la educabilidad constituye un rasgo distintivo e inherente de la especie humana.

“En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable...”

La educación es un bien al que todos tienen derecho [...] Los fines de la educación son los mismos para todos, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños. Estos fines son, primero, aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en que vive, al igual que su comprensión imaginativa tanto de las posibilidades de ese mundo como de sus propias responsabilidades en él; y, segundo, proporcionarle toda la independencia y auto eficiencia de que sea capaz, enseñándole con este fin lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida. Evidentemente, los niños encuentran diferentes obstáculos en su camino hacia ese doble fin; para algunos, incluso los obstáculos son tan enormes que la distancia que recorrerán no será muy larga. Sin embargo, en ellos cualquier progreso es significativo” (Warnock⁴, 1990, 12-13).

La teoría de la modificabilidad cognitiva estructural afirma que se pueden realizar, mediante una intervención estructurada, sistemática y consistente, cambios de naturaleza estructural que pueden incidir en el curso y la dirección del desarrollo cognitivo. No hay límite posible en el desarrollo cognitivo, independientemente de las carencias individuales, si se cuenta con una buena mediación. Lo importante es que exista una buena interacción entre el organismo y el medio que le rodea (Feuerstein y otros, 1991).

El ser humano es un ser inacabado, que se va formando y enriqueciendo a través de las experiencias de su entorno circundante. Los resultados de los trabajos



experimentales ponen claramente de manifiesto un cierto nivel de plasticidad en nuestro sistema nervioso central, sobre todo en los periodos tempranos de la vida.

La plasticidad de las estructuras nerviosas es, pues, un hecho más que revelador y cada vez más evidente, ya que el tejido nervioso puede responder a la lesión, no solo creando nuevas sinopsis para ayudar a recuperar la función, sino también cambiando la naturaleza de su función preprogramada para facilitar un funcionamiento adecuado (Anastasiow,1990; Villablanca, 1991; en Candel, 2003).

Los estímulos del medio que son registrados por los órganos de los sentidos de cada persona, representan según los conocimientos actuales la estimulación más importante para el crecimiento estructural del cerebro” (Fröhlich, 1982, 103-104).

Así pues, el ambiente es capaz de modificar la función y la estructura cerebral, de forma que la experiencia tiene consecuencias en diferentes niveles de integración más o menos perdurables (Dierssen 1994). Luego toda persona, todo niño/a con independencia de sus diferencias individuales puede y debe enriquecerse a lo largo de su vida siempre que el adulto le proporcione en el ámbito de un entorno rico en estímulos las mediaciones necesarias que hagan posible la asignación de significado a sus acciones.

Desde esta perspectiva, adquiere especial relevancia la necesidad de cuidar los espacios en los que pretendemos desarrollar los aprendizajes desde la base de la estimulación multisensorial. Si definimos la Estimulación Multisensorial, como el despertar sensorial a través de la propia experiencia sensorial, es decir, como una actividad primaria dentro de un espacio donde el ambiente ha sido creado a partir de una iluminación difusa y música dulce que proporciona calma y seguridad, estimulando los sentidos, estaremos refiriéndonos a su vez a un concepto desarrollado hace algunas décadas en Europa, el concepto Snoezelen.

Snoezelen se deriva de las palabras “el snuffeln” (impregnarse) y “el doezelen” (soñar). Se desarrolló en los Países Bajos por los años setenta por instituciones que acogían a personas con un alto grado de discapacidad. El diseño y desarrollo se debe a profesionales de los Institutos holandeses de Haarendael, Hartenberg y Piussoord, y se ha consolidado como un recurso básico al servicio de terapeutas y asistentes en el mundo de la discapacidad.

Esta palabra es usada para describir un entorno interactivo diseñado para estimular los sentidos del tacto, oído, vista, el olfato y gusto en definitiva un bienestar de comunicación con la persona y el entorno, interrelacionando diferentes factores; Texturas, música, aromaterapia, efectos de iluminación y objetos diversos para un buen desarrollo corporal y de la mente (plasticidad cerebral) y de la apertura de los sentidos, que nos comunica la sensación de estar más vivos. El objetivo principal del entorno del espacio multisensorial es aprender a "reencontrar" la persona discapacitada para intentar establecer con ella una relación, ya sea verbal o no. Snoezelen hace referencia tanto a la terapia como al espacio en el que se desarrolla, formando ambos un todo



intrínsecamente inseparable cuya aplicación abarca todas las fases de desarrollo (de los niños pequeños a las personas mayores) (Mertens, 2003/2005).

- **LA SALA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL -ASPECTOS RELEVANTES:**

EL ESPACIO:

La sala Snoezelen debe responder en su diseño a los principios para los que fue ideada, esto es el recrear un ambiente agradable, facilitador de la relajación y que, a la vez, invite al niño a experimentar sensaciones, desde la seguridad y el bienestar. Por ello consideramos:

-Las dimensiones deben ser aquellas que nos proporcionen un uso adecuado de los materiales ideados para ser trabajados en la misma. No es necesario una sala con excesivas dimensiones en las que los verdaderos protagonistas, más que el ambiente sea el abigarramiento de aparatos. Es preciso buscar un equilibrio entre las dimensiones de la sala y la introducción de aparatos que nos permitan trabajar todas las áreas en mayor o menor medida. Evidentemente, algunos aspectos de la estimulación multisensorial será más adecuado trabajarlos fuera de la sala.

Junto a esto, la incorporación a la misma del sistema SHX nos permite multiplicar sus beneficios, ampliando de forma considerable el número de alumnos beneficiarios, al dotarnos de la posibilidad de crear ambientes temáticos o diseñar actividades específicas con infinitas posibilidades de interacción en función de las necesidades de cada niño.

Debe ser un espacio versátil, dinámico, cambiante en cuanto a los elementos a utilizar, no en cuanto a la seguridad ambiental, que nos permita introducir o eliminar elementos en función de los aspectos a trabajar en cada sesión.

FORMAS DE USO:

En Cuanto al modo de uso:

Se realizará tanto de manera individual como grupal dependiendo de una serie de variables, tales como el espacio disponible, las dificultades de los alumnos y el trabajo que se va a realizar en una sesión concreta.

En cuanto a la finalidad:

Como instrumento de evaluación: la sala puede constituir un lugar idóneo para evaluar la respuesta de nuestros alumnos ante distintos estímulos. Puede ser el lugar idóneo para realizar la evaluación inicial. Posteriormente, el trabajo en la sala nos servirá como seguimiento y evaluación formativa. Este aspecto, sin dejar de ser una posibilidad, está lejos de ser el más relevante.



Como instrumento de intervención: Las salas multisensoriales son un apoyo técnico útil y de libre disposición. Como otro recurso con lo que cuenta el profesional a la hora de trabajar con alumnos con discapacidad. Dependiendo de dónde proceda la intervención, se puede considerar tal intervención como:

- Psicopedagógica: Utilizar la sala con un programa de actuación previo. No usar como reforzador aversivo, cuarto de aislamiento o lugar de tiempo fuera. Utilizar la sala como apoyo positivo. También se trataría de un instrumento de apoyo en la adquisición de hábitos convenientes para la correcta y normal evolución o maduración de los alumnos con discapacidad.
- Rehabilitadora: referido al campo de la recuperación o rehabilitación de hábitos, conductas, comportamientos o patrones motóricos o biodinámicas.

Como instrumento de comunicación: Podemos usar la sala multisensorial como un modelo de comunicación multisensorial, que permita a los alumnos gravemente afectados manifestarse, relacionarse con el mundo que les rodea y darles un mínimo de independencia, a la vez que nos sirva a nosotros como canal de información y conocimiento.

Se pretende por un lado comprender y por otro hacernos comprender, tener intencionalidad comunicativa. La comunicación es y debe ser un hecho espontáneo; pero cuando no es así hay que poner los medios necesarios para que exista, haciendo de mediadores.

Como instrumento de disfrute: La sala multisensorial es un instrumento de ocupación adecuado y adaptado a las necesidades y capacidades de cada uno de los alumnos, ya que puede llegar a todos por ser primario, porque se basa en el mundo de las sensaciones, y por la posibilidad de ser integrado su uso en la programación del alumnado.

- De carácter lúdico: la sala se puede usar de una forma básica o primaria, sin otra pretensión que la de procurar divertimento, con un uso meramente lúdico
- De carácter sensorial: este tipo de salas nació para usarla como un instrumento multisensorial, para ocupar el tiempo libre de aquellas personas con discapacidad, con las que nadie sabía qué hacer. Este sería el uso más adecuado, extenso y puro de estas salas.



- De apoyo motórico: estas salas pueden ser usadas para el trabajo motórico en aquellos niños que necesiten un ambiente estable, seguro y confortable, diferente del obtenido en otro tipo de espacios.
- De relajación: en las salas se respira un clima de tranquilidad, lo cual provoca en las personas que están en ellas relajación que en otros ambientes es difícil de conseguir.

Pautas de actuación:

Los Elementos de la Sala son recursos, medios para conseguir un fin o unos fines previamente establecidos, por ello es preciso hacer un uso adecuado de ellos. Es conveniente, cuando trabajamos en la sala multisensorial, seguir unas pautas básicas, sin olvidar nunca que trabajamos con alumnos gravemente afectados y muy limitados en su autonomía.

- Estructurar las actividades, no improvisar. Debemos perseguir unos objetivos y una secuencia de sesión que puede desarrollarse con distintas actividades pero siempre según un orden.
- Establecer rutinas de actuación, sobre todo rituales de inicio y rituales de fin de actividad para así ayudar al niño a situarse espacial y temporalmente, proporcionándole seguridad.
- Partir de experiencias conocidas e ir introduciendo nuevos estímulos.
- Tener presente que su cuerpo y sus sensaciones es lo que existe para él. (Sensaciones Propioceptivas).
- Es aconsejable comenzar la estimulación con estímulos periféricos. (Ir haciendo que perciba su propio movimiento cada vez más interiorizado.)
- La piel es para él la vía de asimilación de estímulos táctiles y una fuente importante para transmitir seguridad.
- Partir siempre de sus posibilidades y estimular a través de todos los sentidos. En medida de lo posible atender a su globalidad, ampliando estos principios a toda actividad. Para un niño deficiente resulta muy difícil integrar todas sus percepciones y sensaciones creando un concepto global.